

Silvio Zavala

Historiador y defensor de nuestro patrimonio

Martha Fernández



DURANTE LOS AÑOS SETENTA DEL SIGLO PASADO, existían dos leyendas vivas dedicadas al estudio de la Historia Novohispana: Edmundo O’Gorman y Silvio Zavala, eternos rivales, que sin embargo, llevaban propiamente una vida académica más o menos paralela. Los dos eran abogados de formación, como muchos historiadores de aquellos tiempos, tantos que se decía entonces que “cualquier historiador que se precie de serlo, pasó antes por la Facultad de Derecho”. No obstante, tenían maneras diferentes de abordar la Historia (de ahí su rivalidad) derivadas de sus encontradas posturas teóricas y metodológicas: Edmundo O’Gorman sólo aceptaba como válida la verdad subjetiva de cada historiador al interpretar los hechos históricos; Silvio Zavala, en cambio, buscaba una verdad más o menos universal a partir del análisis objetivo de los acontecimientos. Eran tiempos en los que todavía se discutían ideas e ideologías, teorías y metodologías, que a fin de cuentas no eran sino posturas frente a la vida. Ambos, sin embargo, fueron iniciadores en la conversión de los estudios históricos en una actividad científica. Como relata Luis González, en los años cuarenta del siglo pasado predominaban “los eruditos que hacían sartas de hechos, los conservadores que alababan la acción española en México, los liberales indigenistas e hispanóforos, y los blusa roja empeñados en mostrar las múltiples injusticias cometidas por nuestros ancestros, con excepción de los indios”.¹ O’Gorman y Zavala, en contra de esas posiciones, pusieron en marcha el acercamiento a los testimonios originales del pasado, cada cual con su propio punto de vista. Don Edmundo, en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM; don Silvio en el Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México, que fundó cuando esa institución abrió sus puertas, el año de 1940.

¹ Luis González: “A propósito del doctor Silvio Zavala” en *Silvio Zavala. Estudios acerca de la Historia del Trabajo en México. Homenaje del Centro de Estudios Históricos a Silvio Zavala*, edición preparada por Elías Trabulse, México, El Colegio de México, 1988, p. 12.

Silvio Zavala, investigador fecundo, llevó a cabo innumerables estudios en torno a muy diversos temas de jurisprudencia e historia; de hecho, su formación como abogado le sirvió de plataforma para su acercamiento al estudio de la historia de la Nueva España y de sus instituciones; prueba de ello es la tesis con la obtuvo el grado de doctor en Derecho que dedicó a *Los intereses particulares en la Conquista de la Nueva España* (1933) en la que demuestra que no fueron solamente las ambiciones de la corona española ni su interés espiritual los que impulsaron la conquista de los territorios americanos, sino también el provecho empresarial de particulares.

De ese primer estudio, siguieron otros de gran importancia en la historiografía sobre el mundo novohispano, que mostraron los sólidos conocimientos jurídicos del doctor Zavala, como las tituladas: *Las instituciones jurídicas en la conquista de América* y *La encomienda indiana* (publicadas ambas en 1935). El centro de atención del doctor Zavala fue principalmente el siglo XVI; lo que el doctor Miguel León Portilla denomina “el encuentro de dos mundos”. Abrió una nueva etapa en la historia de la humanidad que tendría repercusiones definitivas en la conformación de la Nueva España y también del México independiente que es a partir del siglo XIX. Entre los muchos temas que se pueden abordar sobre ese importante momento histórico, los de mayor envergadura que Silvio Zavala llevó a cabo fueron los relacionados con los sistemas de trabajo, estudios que cometió directamente en las fuentes documentales, como se constata en dos obras fundamentales: *Ordenanzas de trabajo, siglos XVI y XVII* (1947) y en los ocho volúmenes de las *Fuentes para la historia del trabajo en la Nueva España* (1939-1946).

De ese asunto tan vasto derivó uno que fue de especial interés para el doctor Zavala: el trabajo de los indios, su esclavitud y la explotación de la que fueron objeto, particularmente durante aquel primer siglo de la Conquista. Sobre ello escribió varios estudios sustentados nuevamente en los manuscritos que nos dejan ver la historia contada por los protagonistas. Así se conformaron los seis volúmenes de *El servicio*

personal de los indios en la Nueva España (1984-1993) y los tres tomos de *El servicio personal de los indios en el Perú* (1978-1980). Su enfoque, sin embargo, no es sólo compilatorio, sino de análisis histórico, jurídico y también filosófico; su interés por los temas indigenistas y, de manera especial, la defensa de los indios que se emprendió en América y España durante el siglo XVI, para el doctor Zavala implicó realmente encontrar las raíces históricas del concepto de libertad en Hispanoamérica, de ahí que de sus arduas investigaciones en los archivos documentales surgieron análisis y reflexiones que concretó en obras como *Los esclavos indios en la Nueva España* (1968), *La defensa de los derechos del hombre en América Latina (siglos XVI-XVIII)* (1992), *Repaso histórico de la Bula Sublimis Deus de Paulo III* (1991) y *Por la senda hispana de la libertad* (1992).

Por tanto, era de esperarse que el doctor Zavala se ocupara también de dos figuras de capital importancia en la protección de los naturales: Vasco de Quiroga y Bartolomé de las Casas, de quienes escribió ensayos como el *Ideario de Vasco de Quiroga* (1941), *Personalidad de Vasco de Quiroga* (1970), *Recuerdo de Vasco de Quiroga* (1987), y desde luego, *Recuerdo de Bartolomé de las Casas* (1966). La influencia que encontró de Tomás Moro en Vasco de Quiroga fue una de las aportaciones más importantes del doctor Zavala, pues mostró claramente la presencia del humanismo renacentista en la cultura novohispana.

Sus estudios acerca del trabajo en la Nueva España y, en concreto, de los indios, son de gran importancia para comprender también la participación de los naturales en la historia del arte novohispano. Apenas consumada la Conquista, comenzó la evangelización que emprendieron principalmente frailes mendicantes de tres órdenes religiosos: franciscanos, dominicos y agustinos. Evangelizar no solamente implicó introducir el cristianismo para desterrar la idolatría, fue principalmente la implantación de la cultura occidental en los territorios conquistados, lo que incluía, por supuesto, el arte. No podemos desestimar los conocimientos que debieron tener los frailes en arquitectura, pintura y

escultura, gracias a los cuales pudieron trazar pueblos, edificar conventos, capillas, hospitales, acueductos, fuentes públicas y todo lo que fue necesario para el desarrollo de la vida de las comunidades, así como establecer escuelas de artes y oficios para los indios en sus propios monasterios. Sin embargo, es un hecho que la mano de obra indígena fue capital para ejecutar todo ese trabajo y es de hacerse notar que técnicas indígenas como la plumaria y la escultura de caña de maíz fueron aportadas por ellos mismos para la elaboración de imágenes cristianas, hoy exhibidas en iglesias y museos de México y otros países del mundo.

De la participación de los indios en el arte del siglo XVI, surgió un sincretismo artístico que ha recibido el nombre de *arte tequitqui* o *arte indocristiano*, en el que, por un lado, se aprecia una interpretación peculiar de modelos europeos (como representar aureolas como si fueran gorros de encomenderos) y, por otro, representaciones de imágenes europeas con elementos indígenas (como centauros con huaraches o María cargando al Niño con un rebozo).

Como muestra el doctor Zavala, esos indígenas que aportaron su talento en la configuración cultural de la Nueva España, fueron de alguna manera favorecidos, pues al participar en la construcción de un convento, se veían liberados de los trabajos de las encomiendas y además, llegaron a percibir mejores salarios que otros jornaleros, pues obviamente sus oficios (como la albañilería, la herrería y la carpintería) gozaban de mayor aprecio.² Algo similar sucedió con aquellos que se inclinaban por los estudios teóricos, por lo que al decir del doctor Zavala, “las tierras de la Universidad de México eran preferidas en el repartimiento de trabajadores a otras labranzas: ‘... para que los naturales que profesan las letras se animen y esfuercen a llevarlas adelante y también por hacer buena obra a los hijos

y conquistadores de esta Nueva España que quisieren aplicarse al estudio de la ciencia que se inclinaren, en que conocidamente se les puede seguir tanta honra y provecho.”³

Una de las obras del doctor Zavala más interesantes en ese sentido es la titulada *Una etapa en la construcción de la Catedral de México, alrededor de 1585* (1982), en la que recoge las cuentas semanales del pago que se hizo a los operarios tanto españoles como indígenas que participaron en dos obras: la remodelación que se llevó a cabo en la primitiva catedral para la celebración del Tercer Concilio Mexicano y el trabajo de cimentación del nuevo templo, que es el que conocemos actualmente. En ese libro, además de proporcionar las noticias de los pagos que recibieron los principales artistas europeos que trabajaron en esas obras (como Andrés de Concha, Simón Pereyans, Francisco de Zumaya, Nicolás de Texeja y Claudio de Arciniega), nos informa de los indios que desempeñaban diversas tareas. Acudían, nos dice, “en calidad de peones y oficiales, ya como jornaleros voluntarios, ya compelidos desde varios lugares por el régimen del llamado *tequio*, con duración de una semana... Mas también había indios oficiales diestros... que alcanzaban pagas mayores y realizaban trabajos calificados”.⁴ Estos indios eran traídos desde diferentes pueblos como Tlatelolco, Xochimilco, Coyoacán, Texcoco y Tacuba.

Como buen historiador, Silvio Zavala estaba consciente de la importancia de preservar el patrimonio cultural de México, justamente como manifestación de su memoria histórica, de ahí el valor que concedió también a la salvaguarda de sitios como el Paseo de la Reforma de la ciudad de México, ante las terribles transformaciones que ha venido sufriendo desde finales del siglo XX. Sus argumentos, igual que los artículos que se escribieron en torno a ellos fueron publicados entre 1992 y 1995 en

² Silvio Zavala: “La evolución del régimen de trabajo” en *Silvio Zavala. Estudios acerca de la Historia del Trabajo en México. Homenaje del Centro de Estudios Históricos a Silvio Zavala*, edición preparada por Elías Trabulse, México, El Colegio de México, 1988, p. 30.

³ *Ibidem*, p. 29.

⁴ Silvio Zavala: *Una etapa en la construcción de la Catedral de México, alrededor de 1585*, México, El Colegio de México, 1982 (Jornadas: 96), p. 29.

el *Suplemento Cultural* “El Búho” del periódico *Excelsior*, que dirigía René Avilés Fabila, y posteriormente fueron reunidos en un libro que por ello lleva por título *En defensa del Paseo de la Reforma* (1997). Dividió los infortunios de ese importante sitio en tres etapas: “la etapa salinista”, “el rayo de luz de Colosio” y “la etapa zedillista”.⁵ Entre todas ellas, dos acontecimientos fueron de especial importancia para el Paseo de la Reforma: el cambio de sitio de la Diana Cazadora, cuando fue trasladada con todo y fuente a la Glorieta de Misisipi, y la autorización para construir “macrotorres” a lo largo de toda su travesía, que harían perder su personalidad a esa importante avenida arbolada, trazada en tiempos de Maximiliano, pero bordeada de casas porfirianas de estilos que iban del *art nouveau* a los eclecticismos que campeaban entre el neogótico, el neocolonial y el neo-renacentista veneciano; residencias que se planteaba que fueran reemplazadas por edificios de más de veinte pisos (el máximo nivel aprobado hasta ese momento) y que no guardaban ninguna escala con los monumentos más significativos de ese lugar como los dedicados a la Independencia, a Colón y a Cuauhtémoc.

Un ejemplo simbólico de lo que estaba comenzando a ocurrir es una torre que llevaba el nombre de Edificio Águila, proyectado por el arquitecto Pedro Ramírez Vázquez. Una obra de sesenta pisos que se pretendía construir frente a la Columna de la Independencia. Don Silvio Zavala argumentaba que además del problema de escala, se encontraba el de la estabilidad del monumento, pues la extracción de agua y arcilla para los estacionamientos y la cimentación del edificio, ponían en riesgo los fundamentos de la Columna al punto de que podría derrumbarse, y entonces preguntaba “¿Por qué se procede así contra los creadores de la libertad, independencia y soberanía de México?”⁶ Reprochaba a las autoridades que cedieran ante la especulación

y el comercio, antes de defender los valores históricos y artísticos de la ciudad. Al final, la Diana regresó a su lugar, esto es, a la Glorieta de Reforma cercana a la entrada del Bosque de Chapultepec, y el proyecto del Edificio Águila fue cancelado.

Sin embargo, llegó —parafraseando al doctor Zavala— la “etapa perredista” que don Silvio ya no pudo apreciar cabalmente debido a su avanzada edad. En esta etapa, el Paseo de la Reforma se ha llenado finalmente de macrotorres de toda clase que son sedes de bancos, seguros, hoteles y comercios, cuyos pretenciosos diseños no hacen sino confirmar el triunfo de la especulación en esa histórica zona que tanto criticó el doctor Zavala. La que se levanta frente al Ángel de la Independencia —para proseguir con el ejemplo antes citado— tiene treinta y dos pisos sobre el nivel de la calle y alcanza una altura de 152 metros, con lo que hasta ahora presume orgullosa el sexto lugar entre las más altas del Paseo de la Reforma; aunque obviamente con su presencia, la columna conmemorativa —que no alcanza ni los 95 metros— queda reducida a un minimonumento, mero referente para celebrar los escasos triunfos de la selección mexicana de fútbol. Pero lo mejor es el nombre que tiene esa moderna mole de vidrio: Torre New York Life, ¡precisamente frente al cenotafio de los “héroes que nos dieron patria y libertad”! ¿Qué pensaría ahora don Silvio Zavala de lo sucedido a su amado Paseo? ¿De lo mucho que ha perdido en historia y arte?

Gracias a la defensa que llevó a cabo del Paseo de la Reforma, la Academia Mexicana de Arquitectura nombró al doctor Silvio Zavala como su Miembro Honorario, el año de 1994 y el Comité Mexicano del ICOMOS, dependiente del Comité Internacional de Monumentos y Sitios de la UNESCO, hizo lo propio al año siguiente.

Don Silvio Zavala dejó un legado de enorme importancia en relación con los estudios de la historia virreinal de México y fue también un ejemplo de conciencia y valentía en la defensa de nuestro patrimonio que, en última instancia, significa la salvaguarda de nuestra identidad nacional. ■■■

⁵ Silvio Zavala: *En defensa del Paseo de la Reforma*, México, Universidad Iberoamericana, 1997, pp. 46-53.

⁶ *Ibidem*, p. 33.